

PLENO ORDINARIO CELEBRADO EL DÍA 29 DE ENERO DE 2014.

El día veintinueve de enero de 2014 se reúne el pleno municipal de Jerte, a las trece horas, y asistiendo siete de los nueve concejales que lo integran.

Los temas del orden del día son tratados de la forma siguiente:

1.- APROBACIÓN DE L ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad fue aprobado el borrador del acta de la sesión anterior celebrada el 25 de octubre del año 2013.

2.- CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DEL BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL DE LOS ARENALES PARA LOS AÑOS 2014 Y 2015.

El asunto se deja sobre la mesa ya que existen dudas sobre la legalidad de incluir en los criterios de adjudicación el empadronamiento en Jerte.

3.- SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LA CONCESIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DEL CHIRINGUITO DE LA PISCINA NATURAL DEL "NOGALÓN".

Por unanimidad se aprueba la prórroga de la explotación del chiringuito de la piscina natural para el año 2014 al actual adjudicatario.

4.- ADJUDICACIÓN DE LA OBRA ACCESO A ZONA AJARDINADA DE LA TENERÍA.

Con los cuatro votos a favor del grupo socialista, las dos abstenciones del grupo popular y el voto en contra de ECOLO se aprueba la adjudicación provisional de la citada obra a la empresa propuesta por la mesa de contratación, la empresa AFI ya que fue la que mejor oferta realizó de las tres invitadas.

5.- ANTICIPO DEL ABONO DE LA PAGA EXTRAORDINARIA A LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO.

Por unanimidad se aprueba adelantar el pago de la extraordinaria de junio al mes de febrero y la de diciembre a junio para todos los trabajadores del ayuntamiento.

6.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES.

A propuesta del alcalde y por unanimidad se aprueba rebajar el tipo que se cobra por los impuestos de bienes inmuebles urbanos y rústicos al mínimo que permite la ley: el IBI de urbana pasará del 0,52% que se cobra ahora al 0,40% y el IBI de rústica pasará del 0,40% actual al 0,30%. Ambos tipos no se pueden rebajar más porque así lo determina la ley.

7.- EJECUCIÓN DE SENTENCIAS Nº 629 Y 619 DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL T.S.J. DE EXTREMADURA.

Muchos ayuntamientos de Extremadura, entre ellos el nuestro, aprobaron una ordenanza para imponer una tasa a las compañías telefónica por utilizar el vuelo municipal para sus comunicaciones móviles.

Las compañías recurrieron la tasa y el T.S.J. les ha dado la razón por lo que procede acatar su sentencia y dejar en suspenso la ordenanza.

8.- NOMBRAMIENTO DE JEFE DE LA AGRUPACIÓN LOCAL DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL DE JERTE.

Con los votos a favor del grupo socialista y la abstención de los demás concejales se aprueba el nombramiento de Anastasio Pérez Heras como jefe local de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Jerte.

Todos los concejales reconocen la labor desinteresada que realizan los voluntarios de la agrupación en beneficio de los vecinos de Jerte.

9.- RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDIA SOBRE CONTRATACIÓN DE DOS MAESTRAS PARA LA ESCUELA INFANTIL DE JERTE.

Con los votos favorables del grupo socialista el pleno ratifica la resolución del alcalde por la cual se aprueban las bases para la contratación de dos técnicos/as para la guardería desde mediados de febrero hasta finales de agosto. La contratación podrá prorrogarse hasta final de año si el gobierno extremeño concede una subvención, como viene haciendo cada año, y existe número suficiente de alumnos.

El grupo popular y ECOLO votan en contra de la ratificación ya que entienden que la guardería debería estar abierta todo el año, desde primeros de enero hasta finales de diciembre.

10.- INFORMACIÓN DEL ALCALDE.

El alcalde informó sobre los temas siguientes:

Programa de fiestas de las Candelas, se celebran el día uno y dos de enero.

Obra de Diputación de acerados en la carretera: se terminó satisfactoriamente.

Corta de robles en la dehesa boyal: se ha concedido la corta de unas 250 t de madera de roble a partir del mes de noviembre, el pleno deberá aprobar las disposiciones técnicas y administrativas de la corta.

Adjudicación de la explotación de las barras de las fiestas: se presentaron tres proposiciones, de 160 €, 200 € y 320 €. Se adjudicó a la mejor oferta que fue presentada por Daniel Trujillo.

Trabajos del PER 2013: se están realizando con normalidad, las listas de los trabajadores son remitidas desde el SEXPE, la última lista remitida está formada por un solo oficial albañil.

La Consejería de Agricultura ha concedido una subvención de 26 700 euros para mejoras de infraestructuras en la Dehesa Boyal, la obra está adjudicada a la empresa REGAJO GRANDE.

Diputación ha concedido una ayuda de 6000 euros para realizar el saneamiento del polideportivo municipal.

Centro de Día: se ha iniciado el expediente para que la Consejería de Sanidad autorice la apertura del mismo y se ha requerido al constructor para que proporcione los boletines de las instalaciones para proceder al enganche eléctrico.

Obra de electrificación de la Diputación del año 2013: han comenzado los trabajos y el plazo de ejecución finaliza a mediados de mayo.

Fiesta del cerezo en flor 2014: se inaugura en el Torno y se clausura en Jerte; los actos se prolongarán hasta el día tres de mayo; una cereza de oro se concederá a Imanol Arias y a Juan Echanove, la otra cereza de oro no está adjudicada y se pueden hacer propuestas para elegir a su destinatario.

Dinamizador sociocultural: se ha tenido que renunciar a una subvención de cerca de 4000 euros ya que no podíamos acceder a la misma porque deberíamos contratar un dinamizador nuevo.

Rocódromo: se está construyendo un rocódromo en el pabellón cubierto con la colaboración del Club Deportivo Jerte; el ayuntamiento aporta 2200 euros, el club aporta el trabajo y las presas (1300 euros).

Inspección de obras del PER y Diputación: ambos organismos han inspeccionado las obras y han quedado satisfechos.

Contabilidad del municipio: las cuentas están saneadas, todos los trabajadores cobran puntualmente, los proveedores cobran sus facturas en un plazo corto de tiempo,... las cuentas son públicas e invita a todos los concejales a verlas.

Bolsa de trabajo: en el mes de diciembre se abrió una nueva convocatoria de la bolsa de trabajo, había 17 inscritos y se han apuntado 37 personas más.

Pagos a Asociaciones: todas las asociaciones de la localidad que presentan un programa de actividades han recibido una ayuda del ayuntamiento.

11.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA.

Se ponen a disposición de todos los concejales las resoluciones de la alcaldía dictadas por el alcalde desde el último pleno ordinario celebrado.

12.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El concejal de ECOLO se interesa por algunas resoluciones dictadas por la alcaldía: adjudicación de la obra de la dehesa boyal (ruega se apruebe en el pleno el concurso de todas las obras del ayuntamiento), subvención de diputación para equipamiento de los parques infantiles (los aparatos están en el almacén a la espera de que mejore el tiempo), subvención de Diputación para mobiliario municipal.

También se interesa por el tema del dinamizador sociocultural pidiendo que se convoque formalmente a la oposición para discutir el asunto. Recuerda su solicitud sobre las competencias del concejal de obras y la oferta del alcalde de explicación de los presupuestos a los vecinos. Ruega se explique a los vecinos el destino de los contenedores de recogida de ropa y calzado instalados en la plaza de las Eras.

La portavoz del grupo popular comienza felicitando a la concejala Lorena Morales por su reciente maternidad. Se interesa por los contenedores de ropa usada, por la oferta de participación en la gestión municipal, por el destino de la antigua mesa de plenos, por la instalación del columpio infantil, por asuntos de electricidad (luces de Navidad, casa de cultura, luz exterior del pabellón y parque), la apertura del Centro de Día, ruega se arreglen algunas chapas del pabellón y que el mercadillo artesano del día de las Candelarias no afecte al buen desarrollo de la procesión de la Virgen.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.